



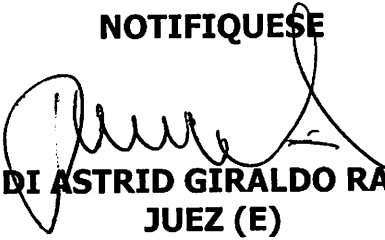
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 Numero 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso	Pertenencia
Demandante	Albeiro Villamizar
Demandado	Ana Rosa Madrid Goez y Otros
Radicado.	05690 4089001 2021-00081-00
Asunto	Aclara Petición
interlocutorio N°	519

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, JUNIO VEINTISEIS (26) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

En atención a la petición radicada el 08 de junio 2023, por el apoderado judicial de los señores Juan Felipe López Madrid y David de Jesús Carvajal López, se le aclara que el despacho aún tiene pendiente de resolver la solicitud de nulidad presentada por su parte.

NOTIFIQUESE


JUDI ASTRID GIRALDO RAMOS
JUEZ (E)